I MUNICIPALIDAD DE LOTA **ALCALDIA**

LOTA, 04 de Julio de 2016.-

DECRETO Nº 2349(C)

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por

Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

JUAN SUAZO MUÑOZ JUAN ERICES PACHECO DE FECHA

04.07.2016

DE FECHA

04.07.2016

Administrativo para funcionarios Municipales.

b) Título IV de la Ley Nº 18.883, Estatuto

c) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Resolución Nº 323 de Fecha 23/05/2013, de Contraloría General de la República que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativo a las materias de Personal que indica

e) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º todos de la Ley nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por Trabajo

Extraordinario, a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO	REINCORPORACION	
JUAN SUAZO	14°EMR	04	05.07.16 -05.07.16	13:30 A 17:30	06.07.16
JUAN ERICES	8°EMR	02	04.07.16 - 04.07.16	08.30 A 10:30	04.07.16

ANOTESE,

COMUNIQUESE.

NCIPALIDA

EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

JOSÉ MLARJONA BALLESTEROS

SECRETARIO MUNICIPAL

JFPB/jgp.

CRETARIO

Distribución:

- Funcionario.
- Carpeta Personal.
- Archivo

Pag.Web.-

JUAN AULLOA SALAZAR JEFE DE PERSONAL POR ORDEN SR. ALCALDE